



**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**DECLARA:**

Su beneplácito, reconocimiento y felicitaciones al Atleta Benjamín Castillo Molina, de la localidad de Lehmann, Departamento Castellanos, por haber obtenido dos medallas de bronce en el 54º Campeonato Nacional de Atletismo U18, desarrollado en Posadas, Misiones.

Lic. Juan Argañaraz

Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

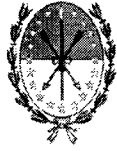
El pasado 5 y 6 de septiembre, se desarrolló el 54° Campeonato Nacional de atletismo U18, en Posadas, Misiones. El joven atleta, oriundo de la localidad de Lehmann, Departamento Castellanos, Benjamín Castillo Molina participó de este certamen siendo su primer año en categoría U18, realizando otra buena performance y obteniendo medallas de bronce en dos pruebas.

De esta manera el atleta de Lehmann logró subirse al podio en la ciudad de Posadas. En la mañana en los 1.500 mts. llanos ocupó la tercera ubicación, y en la tarde en los 800 mts. llanos también hizo podio con su tercer lugar. De esta manera, Benjamín se llevó dos medallas de bronce y prosigue con la actividad que va tomando sus cauces normales de torneos y campeonatos.

Su próximo objetivo en la temporada será el Provincial de Cross Country que tendrá lugar en la ciudad de San Guillermo en el mes de octubre y el Nacional de la especialidad que tendrá como escenario la ciudad de Cipoletti (Río Negro) a comienzos de noviembre.

Es un honor que jóvenes deportistas de nuestra provincia se destaquen constantemente en la disciplina que practican. Por ello, una vez más reconocemos el gran esfuerzo y crecimiento de todos los atletas de nuestra provincia, y en especial la de Benjamín Castillo, de la localidad de Lehmann, que han sido una gran superación personal, demostrando el compromiso y la dedicación hacia el deporte en cada paso que dan. Felicitamos y declaramos nuestro beneplácito a ellos por sus grandes logros, su dedicación, constancia y pasión por el deporte. Es un privilegio para nuestra provincia estar representada en encuentros deportivos locales y nacionales, por jóvenes tan comprometidos y talentosos.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial